

MARTES, 5 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 83

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2015-5696** *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y ampliación de edificio en Liaño.*

Por doña Celia Soler Merino, se tramita expediente en solicitud de autorización para la rehabilitación y ampliación de una casa sita en la parcela con referencia catastral 39042A001000240000SH, en el pueblo de Liaño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 20 de abril de 2015.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

2015/5696

CVE-2015-5696